



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
CON OCASIÓN DEL 50 ANIVERSARIO
DE LA ORGANIZACIÓN CATÓLICA INTERNACIONAL DE CINE**

Rvdo. Lucien Labelle:

En los comienzos de nuestro pontificado nos es grato unirnos a la conmemoración de las bodas de oro de la Organización Católica Internacional del Cine, que tiene lugar en La Haya. La presencia eclesial que esta institución se propone asegurar en el corazón mismo de la amplia producción cinematográfica, la hace merecedora de que se la estimule para que ayude a nuestros contemporáneos y a toda la sociedad a beneficiarse de verdad, en el plano humano y en el espiritual, del desarrollo de este sector importante y a superar los riesgos que encierra. Asimismo podéis ayudar a la Iglesia a comprender y utilizar mejor los recursos de este "séptimo arte" en favor de su misión de salvación.

A vuestros pioneros se debe el mérito de haber captado la coyuntura y haber sabido alertar la atención de los cristianos hacia la creatividad cinematográfica. Esta actividad no tardó en recibir el aliento de la Santa Sede, situándola así en el plano de la Iglesia universal; pensamos concretamente en Pío XII, que mostró gran interés por este sector (*Discurso a los representantes de la Industria Cinematográfica Italiana*, 21 de junio de 1955). Y el Concilio Vaticano II vino a iluminar y estimular este apostolado de las comunicaciones sociales asentando las bases de la Instrucción Pastoral *Comunión y progreso*. Con razón sacáis de ésta el dinamismo y las orientaciones que vuestras responsabilidades demandan.

Ciertamente a la OCIC no le ha tocado una tarea fácil, si quiere ser plenamente fiel a su vocación: y las modalidades de su acción pueden a veces juzgarse de modo distinto si se fija la sensibilidad personal en tal o cual aspecto. Porque esta institución eclesial debe acoger y promover los intentos del cine moderno con la lucidez y comprensión que pide este arte específico; y, al mismo tiempo, dar testimonio con libertad de los valores humanos y espirituales que exige la ética cristiana, recordada con frecuencia por el Magisterio. Queremos manifestaros el agradecimiento

de la Iglesia por la obra realizada en este sentido. Pero el aniversario de vuestra Organización debe producir sobre todo un impulso hacia las tareas futuras. Por una parte, esperamos que las instancias varias de la Organización mejoren aún más la competencia y calidad apostólica de vuestro servicio. Y, por otra parte, deseamos que aumente sin cesar la sintonía entre ellas y la Santa Sede, concretamente dentro de la OCIC; sintonía que prestará a su actividad la fuerza de un compromiso católico de mayor envergadura. Ahora nos parece bueno confiar a vuestra meditación algunos puntos fundamentales.

Hablar de cine es ante todo evocar el sector complejísimo de la creatividad y producción de películas. Aquí se debe establecer un auténtico diálogo entre la Iglesia y el mundo del cine: podríais ser cada vez más —y lo sois ya— los artífices cualificados y eficientes de este diálogo. Podríais contribuir a suscitar una mentalidad nueva que acepte asentar sin ambigüedades las prioridades.

He aquí algunos temas que podrían ser objeto de una reflexión conjunta con realizadores y actores, en orden a una mayor profundización: ¿Persiguen éstos la promoción de los valores humanos auténticos? ¿Dan el lugar que les corresponde a los valores religiosos y específicamente cristianos? Al menos podéis insistir para que éstos ni se omitan ni se minimicen. ¡Qué responsabilidad para la Iglesia y también qué esperanza al fomentar sin tregua la vuelta a una producción cinematográfica humanamente digna de este nombre!

Se impondría hoy otra serie de reflexiones, aunque toca un problema delicado que se rige por la ley del comercio: ¿Acaso los órganos de distribución de películas tienen suficientemente en cuenta la dignidad y convicciones de los destinatarios? Porque países técnicamente avanzados difunden con demasiada frecuencia —y las naciones jóvenes parece que las acogen con facilidad— gran número de producciones cinematográficas discutibles. sin pensar en las diversidades culturales, étnicas e históricas de los espectadores.

Pero la pastoral de la OCIC debe proponerse más aún la formación de los educadores y destinatarios para prepararlos a beneficiarse con discernimiento de las secuencias que les presentan, y a intervenir con competencia ante los responsables.

Y finalmente, el reto de la evangelización puesto de relieve con tanto acierto en los dos últimos Sínodos de los Obispos, debería suscitar asimismo mayor número de iniciativas en el campo cinematográfico.

Se trata de producir películas para testimoniar abiertamente la fe de la Iglesia, aunque sean modestas y de corto metraje. Muchas producciones interesantes han visto la luz ya —y felicitamos a los autores—: pero a pesar de la pobreza de medios, las comunidades cristianas no deberían vacilar en invertir más en este sector tan importante en la hora de la "civilización de la imagen".

Antiguamente nuestros santuarios se llenaban de mosaicos, pinturas y esculturas religiosas para inculcar la fe. ¿Tendremos nosotros vigor espiritual e ingenio suficientes para crear "imágenes que se mueven" de gran calidad y, a la vez, adaptadas a la cultura de hoy? Va en ello no sólo el anuncio primero de la fe y la catequesis para ahondar esta fe, en un mundo con frecuencia secularizado, sino la inculturación del mensaje evangélico a nivel de cada pueblo y de cada tradición cultural.

El tema que han elegido las instancias internacionales para el año próximo nos sugiere una reflexión particular: la promoción de la infancia. Los niños y los jóvenes son de hecho los usuarios privilegiados y también los más expuestos a los beneficios y perjuicios de la producción cinematográfica.

El Sínodo reciente los ha considerado destinatarios de la catequesis a título particular. Vosotros sabréis concederles un lugar especial en vuestra solicitud.

En este cincuenta aniversario deseamos a la OCIC una actividad provechosa en comunión profunda con los obispos y el conjunto de la Iglesia. Y de todo corazón damos nuestra bendición apostólica a los miembros de esta Organización y a todos los que actúan con ellos para que el cine esté al servicio del progreso humano y espiritual de sus hermanos.

Vaticano, 31 de octubre de 1979.

IOANNES PAULUS PP. II

© Copyright 1978 - Libreria Editrice Vaticana